



Plan Nacional de Seguridad Pública (2025 - 2035)

SEGUNDA MESA CON REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

Relatoría

1 de setiembre de 2025

1. Introducción

La presente relatoría sistematiza los principales aportes de la segunda mesa sectorial con representantes del sector productivo, en el marco de los Encuentros por Seguridad del Plan Nacional de Seguridad Pública, realizada el 1 de septiembre de 2025 en Montevideo.

El documento se elaboró a partir de la transcripción del encuentro, con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, y fue revisado por la Secretaría Técnica del PNSP. Antes de su publicación, el documento fue validado por los participantes, quienes dispusieron de 48 horas para formular observaciones.

2. Características del evento

Título: Mesa con representantes del sector productivo

Fecha: Lunes 1 de setiembre de 2025

Hora: 9:00 a 13:00

Lugar: Sala 2B, Edificio Anexo de Torre Ejecutiva (Liniers 1280, Montevideo)

Número de asistentes: 30

Moderación: Emiliano Rojido, coordinador del PNSP

Asistencia técnica: Guzmán Pérez y Alexandra Berta

Instituciones participantes

- Alianza de Bomberos del Uruguay (ABU)
- Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU)
- Asociación de Bancos Privados del Uruguay (ABPU)
- Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay (ADAU)
- Asociación Rural del Uruguay (ARU)
- Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)
- Cámara de Instaladores Profesionales de Sistemas Electrónicos de Seguridad (CIPSES)
- Cámara Uruguaya de Turismo (CAMTUR)
- Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguay (CAMBADU)
- Coordinadora Nacional de Sindicatos Policiales (CONASIP)
- Confederación de Cámaras Empresariales (CCE)
- Cámara Uruguaya de Empresas de Seguridad (CUES)
- Federación Uruguaya de Empresas de Seguridad (FUDES)
- Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios (FUECYS)
- Sindicato de la Policía Nacional (SIPOLNA)
- Sindicato Único de Policías del Uruguay (SUPU)
- Unión Nacional de Trabajadores de la Seguridad (UNATRASE)

Consejo Internacional de Observación y Cooperación¹

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

3. Desarrollo del Encuentro

3.1 Bienvenida y dinámica de trabajo (9:00 - 9:15)

El moderador comenzó el encuentro repasando los conceptos principales del primer encuentro con el sector productivo, el cronograma de trabajo y los objetivos de la presente sesión.

3.2 Ronda de presentación (9:15 - 9:30)

Cada participante se identificó, indicando institución representada, nombre y cargo.

3.3 Pregunta disparadora 1 (9:30 - 11:00)

¿Qué recursos, capacidades o experiencias específicas puede aportar su sector para enfrentar los problemas priorizados? ¿Hay factores externos que condicionan su accionar?

Consenso general:

- Las cámaras empresariales, gremiales y sindicatos resaltaron su capacidad de contribuir a la seguridad a través de: formación y empleo para liberados; programas de capacitación en cárceles; protocolos de registro e identificación de personas y flujos financieros en sectores como turismo y banca; y gestión de información valiosa sobre siniestros, fraudes y modalidades delictivas.

Aportes específicos:

- **ADAU:**
 - Destacó la existencia de una escuela de formación en comercio exterior que podría brindar capacitación a personas liberadas.
 - Propuso impulsar una regulación para la compraventa de motocicletas que exija el registro y empadronamiento previo a la venta, evitando así el mercado negro.

¹ Las agencias internacionales podrán participar de todos los Encuentros en calidad de observadoras, con un rol no deliberativo, velando por el cumplimiento de las "Reglas del diálogo".

- Presentó su experiencia en la colaboración para reglamentar leyes y decretos, aportando insumos técnicos derivados de la práctica regulatoria real que contribuyen a una mejor toma de decisiones.

- **CAMTUR:**

- Señaló como fortaleza sectorial los protocolos de registros e identificación de personas, así como cámaras de videovigilancia, considerando que constituyen herramientas para identificar documentos falsos y personas fugitivas.
- Propuso crear comisiones de trabajo en cada departamento que articulen al turismo y a las jefaturas de policía.
- Expresó la necesidad de adelantar el inicio de la “policía turística”.
- Identificó que la falta de regulación en alojamientos informales crea vulnerabilidades significativas a la seguridad y al control de identidad de personas.

- **FUECYS:**

- Señaló como buena práctica los cursos de capacitación a reclusos, como los de la Asociación Cristiana de Empresas dentro de cárceles, al considerar que dan buenos resultados, pero enfatizó la necesidad de apoyarlos con normativas que unifiquen la ayuda a exreclusos (ej. bancos de trabajo, programas juveniles).
- Contextualizó que el 70% de las empresas uruguayas son PYMES y son responsables del 90% del empleo.

- **Seguridad privada:**

- Las instituciones coincidieron en que el sector cumple un rol estratégico complementario a la Policía Nacional por su cobertura en todo el país.
- Propusieron mejorar la comunicación con la policía a través de centros de monitoreo y mapeo de alarmas y sistemas electrónicos, facilitar el intercambio de información (base de datos de cámaras) en tiempo real y crear subcomisiones por rama (hotelería, comercio, farmacias) dentro de una comisión público-privada.
- Consideraron necesaria una revisión de la ley de seguridad privada, con más fiscalización y reglas claras en licitaciones que actualmente favorecen la proliferación de armas en la calle.
- Plantearon la necesidad de fortalecer la fiscalización del sector y la capacidad de la Dirección General de Fiscalización de Empresas (DIGEFE) antes de establecer cualquier mecanismo de colaboración.

- Expusieron conocimientos insuficientes de los guardias privados sobre normativas y el principio de legítima defensa.
- Las empresas del sector enviaron un documento con propuestas, en las que se incluye la creación de una Comisión de Seguridad Pública-Privada.
- **CIU:**
 - Propuso como fortaleza del sector la posibilidad de aportar un trabajo digno a las personas privadas de libertad, acompañado de incentivos acordes, más allá de incentivos fiscales al considerar que se tratan de empleados con antecedentes penales.
 - Destacó como necesario que el Estado brinde un marco adecuado para aprovechar el potencial de contratación de personas liberadas en el ámbito del sector industrial.
- **CIPSES:**
 - Indicó que las compañías de seguros gestionan registros voluminosos de siniestros e incidentes útiles para la detección de fraudes y análisis de patrones delictivos.
 - Destacó que las restricciones legales dificultan el intercambio de datos con el Estado.
- **AEBU:**
 - Enfatizó su rol estratégico por el contacto directo que sus afiliados mantienen con los clientes, señalando esta proximidad como una oportunidad clave para prevenir estafas a través de la capacitación en detección de fraudes.
 - Mencionó la experiencia de los empleados en cómo el lavado de activos ingresa al sistema y cómo la delincuencia demanda efectivo.
 - Sugirió la creación de una "usina de experiencia" para analizar el delito y sus nuevas modalidades, incluyendo lo que sucede en la región, para fortalecer la prevención.
- **ABPU:**
 - Reconoció la preocupación por tener que entregar los manuales de seguridad de cada banco a DIGEFE, al percibirlo como "dar las llaves de la casa" o entregar información tan sensible como "la caja fuerte y la clave", cuestionando qué beneficio real puede brindar.

- Expresó preocupación por penas “demasiado bajas” para delitos de homicidio y violencia sexual y dualidad de criterios según los magistrados.

- **Sindicatos policiales:**

- Subrayaron la existencia de funcionarios policiales especializados en diferentes áreas, con componentes en todas las jefaturas, como recurso a aportar al PNSP.
- Sugirieron la creación de mesas de trabajo sobre seguridad para incorporar a personal con conocimiento local específico
- Destacaron la descoordinación entre la Justicia y la Policía como limitación.

- **ABU:**

- Propuso brindar capacitación en centros educativos como prevención de siniestros y formación a la ciudadanía.
- Relató la exitosa experiencia de dar charlas de prevención en escuelas en Mercedes, generando, a su parecer, una diferencia en las estadísticas de incendios.
- Subrayó la necesidad de mejoras en recursos logísticos, salud mental del personal, capacitación y cambio en uniformes.

3.4 Pausa para café (11:00 - 11:15)

Espacio breve de descanso que permitió a los participantes recuperar energía y mantener intercambios informales.

3.5 Pregunta disparadora 2 (11:15 - 12:45)

¿Qué espera su sector del Plan Nacional de Seguridad Pública y qué rol estaría dispuesto a asumir en su desarrollo e implementación?

Expectativas

- Iniciar un camino de largo plazo, con políticas duraderas y que den resultado, y que no se "reinvente la rueda" cada cinco años.
- Ser escuchados por las autoridades y que el poder político no desestime sus propuestas.
- Ser consideradas como un complemento para mejorar la seguridad y no una competencia por el Ministerio del Interior, que necesita un cambio de paradigma en el Ministerio del Interior.

- Disponer de un plan de seguridad que aborde las causas profundas de la inseguridad y no solo los síntomas, incluyendo la desigualdad y la pobreza infantil.
- Disponer de medidas concretas para los próximos 3 o 4 años de trabajo que tendrá el plan y no solo grandes lineamientos a largo plazo.
- Los sindicatos policiales esperan que haya apoyo a la policía en diversos aspectos como salario, vivienda, salud mental y profesionalización.
- ABU manifestó su expectativa de que el plan promueva la implementación nacional del modelo de colaboración y apoyo mutuo que existe localmente entre su departamento y la policía.

Roles dispuestos a asumir

- Los trabajadores de seguridad privada están dispuestos a desarrollar una tarea más visible y a brindar información sobre puntos conflictivos a sus empresas para que coordinen con el Ministerio, siempre y cuando haya respaldo al empleado, mejor fiscalización y capacitación adecuada.
- El sector productivo se mostró dispuesto a participar activamente en comisiones permanentes, aportando su conocimiento.
- Las empresas de diversos sectores (con excepción de las de seguridad privada, ya que la Ley 19.721 lo prohíbe expresamente) manifestaron su disposición a ofrecer trabajo y a comprometerse a potenciar el empleo para jóvenes y personas liberadas del sistema penitenciario.

3.6 Cierre y próximos pasos (12:45 - 13:00)

El moderador agradeció la participación y el compromiso de los actores presentes, destacando que los aportes recabados serán sistematizados. A su vez indicó que en la semana del 22 de setiembre y del 29 de setiembre se realizarán mesas temáticas en el marco del Tercer Encuentro por Seguridad y extendió la invitación al lanzamiento de los Eventos por Seguridad el 15 de setiembre.

4. Anexos

4.1 Lista de participantes

Sector productivo

Institución	Nombre del Representante
Alianza de Bomberos del Uruguay (ABU)	Silvia Bruno Pablo Pontes
Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU)	Eugenia Estoup Gerónimo Bera Washington López
Asociación de Bancos Privados del Uruguay (ABPU)	Nicolás Ruvertoni
Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay (ADAU)	Jorge Skunca
Asociación Rural del Uruguay (ARU)	Rocío Lapitz
Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)	Pelayo Scremini
Cámara Uruguaya de Turismo (CAMTUR)	Francisco Rodríguez
Centro de Almaceneros, Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguay (CAMBADU)	Daniel Fernández
Cámaras de Instaladores Profesionales de Sistemas Electrónicos de Seguridad (CIPSES)	Alex Norik
CIPSES- Federación Uruguaya de Empresas de Seguridad (FUDES)	Rosario Cervini
Coordinadora Nacional de Sindicatos Policiales (CONASIP)	Robert Da Luz
Confederación de Cámaras Empresariales (CCE)	Oscar Delfino
Cámara Uruguaya de Empresas de Seguridad (CUES)	Diego Fernández Enzo Sandri
Federación Uruguaya de Empresas de Seguridad (FUDES)	Daniel Erosa
Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios (FUECYS)	Elías Díaz
Sindicato de la Policía Nacional (SIPOLNA)	Fernando Mederos

Sindicato Único de Policías del Uruguay (SUPU)	Ricardo Gonzalez Isaac Carrasco
Unión Nacional de Trabajadores de Seguridad (UNATRASE)	Darwin Parodi

Consejo Internacional de Observación y Cooperación

Institución	Nombre del Representante
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Daniel Castro
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Claudia Barrientos
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Mariela Solari Esteban Zunín

Organización del Encuentro

Institución	Nombre del Representante
Ministerio del Interior	Emiliano Rojido
Ministerio del Interior	Alexandra Berta
Ministerio del Interior	Guzmán Pérez

4.2 Registro fotográfico





**Presidencia
Uruguay**



**Ministerio
del Interior**